

XIX NOCTURNA DE CORIPE.



-PRESENTACIÓN-

El AYUNTAMIENTO DE CORIPE, presenta la **XIX NOCTURNA DE CORIPE** edición del evento deportivo: “NOCTURNA DE CORIPE”, la cual tendrá lugar el próximo 29 de Julio de 2023.

Contaremos con tres modalidades:

- **MINI TRAIL:** Carrera por montaña de 12 km de distancia con un desnivel positivo acumulado de 500 m. Con premios para los tres primeros clasificados/as de la general y para el primer/a clasificado local.

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/mini-trail-123649717>

- **CICLOTURISTA:** Paseo cicloturista de 33 km (con ritmo y velocidad controlada) y un desnivel positivo acumulado de 460 m.

1. Los dos últimos km desde la VÍA VERDE DE LA SIERRA hasta la entrada de CORIPE, serán ritmo libre obteniendo trofeos los tres primeros/as generales y primer/a local.

RECORRIDO:

<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/xix-cicloturista-nocturna-124828300>

- **SENDERISMO:** Paseo senderista en el cual cada participante podrá marcar su ritmo. Tendrá una distancia de 12 km y un desnivel positivo acumulado de 500 m.

RECORRIDO:

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/mini-trail-123649717>

XIX NOCTURNA DE CORIPE.



Horarios.

19:30 - 20:40: Entrega de dorsales **CICLOTURISTA** en la Plaza de San Pedro Apóstol de Coripe.

19:30 - 21:00: Entrega de dorsales **MINI TRAIL Y SENDERISMO** en la Plaza de San Pedro Apóstol de Coripe.

20:50: Apertura cajón de salida para la modalidad **CICLOTURISTA.**

21:00: Salida de la **CICLOTURISTA.**

21:20: Apertura cajón de salida para la modalidad **MINI TRAIL .**

21:25: Apertura cajón de salida para la modalidad **SENDERISMO.**

21:30: Salida del **MINI TRAIL Y SENDERISMO.**

23:00 –03:00: Duchas para todos/as los participantes.

23:00 –02:00: Baño en la piscina municipal.

23:30 –01:30: Cena para todos/as los participantes en la Plaza San Pedro Apóstol.

01:00: Entrega de premios y sorteos en Plaza San Pedro Apóstol.

01:30 – 03:00. Final de fiesta (música con Dj).

Para este evento se contará con un número máximo de 350 participantes entre las 3 modalidades.

A continuación, Normativa.

636 691 762.

XIX NOCTURNA DE CORIPE.



NORMATIVA.

- 1.El Ayuntamiento de Coripe organiza el evento XIX NOCTURNA DE CORIPE.
2. La prueba tendrá una distancia aproximada de 12 km MINI TRAIL y SENDERISMO y de 33 km la modalidad CICLOTURISTA y transcurrirá en su mayoría por pistas y senderos.
3. Todo el personal participante en la prueba deberá encontrarse en la salida a la hora marcada para su modalidad, **con el dorsal colocado en una zona visible y el material obligatorio.**
- 4.- La entrega de trofeos, se llevará a cabo a las 01:30 de la noche y tras su finalización, se procederá a los sorteos.
- 5.- Derecho de imagen
La aceptación del presente reglamento implica que el participante autorice a los organizadores a la grabación de su participación en la misma, y da su consentimiento para que se puedan usar las imágenes para promocionar las pruebas en todas sus formas (foto, vídeo, DVD, internet, carteles, etc.) y cede todos sus derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que consideren ejecutar. Sin derecho por su parte a recibir compensación económica por ello.
- 6.- La organización se reserva el derecho de posibles cambios en el recorrido de la prueba por la seguridad de los participantes.
7. Habrá dos puntos de avituallamiento en el recorrido de la modalidad MINI TRAIL y SENDERISMO y otro en meta. En la modalidad CICLOTURISTA contaremos con un avituallamiento en el recorrido y otro en meta.
8. Serán descalificados todos los atletas que:
 - No lleven colocado de manera visible el dorsal.
 - Suplanten la identidad de otro participante.
 - Circulen por fuera del recorrido señalado para completar la carrera.
 - Modifique o retire señalizaciones o indicaciones del recorrido.
 - No preste auxilio en caso de necesidad a otro participante.
 - Produzca alguna agresión o injuria a cualquier persona participante, voluntario, miembro de la organización y/o espectador.
 - No respeten el código de circulación.

XIX NOCTURNA DE CORIPE.



- No respeten las consignas de seguridad indicadas por las fuerzas del orden y seguridad del estado, así como las de la propia organización y voluntarios.
- No pasen por el control de salida y/o por otros situados en el recorrido.
- Ensucien o degraden el itinerario arrojando basura.
- Deterioren los recursos naturales, geológicos, culturales y, en general, el medio ambiente.
- Dispongan de vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto de participantes.
- Muestren comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

9. TODO CORREDOR/A, que sufra una lesión debe ser atendido por los servicios médicos de la organización y levantar un parte de lesiones para que el seguro pueda cubrir dichas lesiones.

10. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

11. Bajo ningún concepto se permitirá participar sin dorsal.

12. No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

13. Aunque el circuito estará controlado por voluntariado y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución.

14. En caso de reclamación, ésta se presentará al juez principal de la prueba y por escrito. En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía.

15. La no presencia en el Acto de sorteos y premios finales se entenderá como renuncia a los premios conseguidos.

16. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor/a será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el

XIX NOCTURNA DE CORIPE.



transcurso de la prueba. LOS PARTICIPANTES, EXIMEN DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DIRECTA O INDIRECTA AL CLUB CORIPE TRAIL, AYUNTAMIENTO DE CORIPE Y FUNDACIÓN VÍA VERDE DE LA SIERRA: NO TRAMITANDO NINGUNA DEMANDA CONTRA LAS MENCIONADAS INSTITUCIONES.

17. Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y sólido adicional personal.

18. La prueba se desarrolla en un paraje de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación. LA ORGANIZACIÓN NO TENDRÁ VASOS EN LOS AVITUALLAMIENTOS, por lo que cada participante deberá llevar UN RECIPIENTE DE AL MENOS 250 ML. Es una prueba eco responsable, respetuosa con el medio ambiente y que busca que el impacto en la naturaleza sea nulo.

19. La prueba incluye:

Seguro de R.C y accidentes, avituallamientos sólidos y líquidos, prenda deportiva conmemorativa, cena de convivencia, numerosos sorteos, duchas y cuantos obsequios se consigan por la organización.

20. NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO PARTICIPACIÓN, sea cual fuere el motivo. Si se realizara el cambio de dorsal por otro/a participante, teniendo el mismo un precio de 5 euros Y CON FECHA LÍMITE 14 DE JULIO DE 2023.

21. A cada corredor/a inscrito se le entregará un dorsal, para lo que será imprescindible presentar el DNI.

22. Todo participante inscrito en esta prueba, debe tener la forma física adecuada para afrontar la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le invitará a que abandone la prueba. El participante declara no padecer enfermedad o lesión alguna incompatible con la realización de la prueba y que además ha realizado un entrenamiento adecuado.

23. **Es obligatorio llevar envase para líquidos (al menos 250ml, luz frontal y teléfono móvil).**

24. Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre será superado por los ruterros de cola, que indica final de carrera. Por lo que deberá de abandonar la carrera.

XIX NOCTURNA DE CORIPE.



Tiempo max. 4:00 horas. (Tras pasar por personal de la organización el corredor no contará con servicios médicos ni cualquier otro servicio por parte de la organización).

25. El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

26. Se realizará 1 control en la modalidad MINI TRAIL (NO TENDREMOS CLASIFICACIÓN FINAL).

27. Si por motivos de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización, la prueba tuviese que ser suspendida, anulada o cortada, NO se devolvería el importe de la inscripción, dándole a cada corredor/a su bolsa de la prueba.

28. El precio para TODAS LAS MODALIDADES SERÁ DE 25 EUROS.

29. TODO PARTICIPANTE QUE NO RETIRARA EL MATERIAL DE LA PRUEBA EN EL HORARIO ESTABLECIDO O SE LO RETIREN CON UNA AUTORIZACIÓN Y DNI DEL PARTICIPANTE, RENUNCIARÁ AL MISMO.

CATEGORÍAS Y PREMIOS CXM CORIPE TRAIL.

- En la modalidad de **MINI TRAIL** se premiará a los 5 primeros/as de la general y al campeón/a local.
- En la modalidad tramo libre de la **CICLOTURISTA** se premiará a los 3 primeros/as de la general y al primero/a local.
- En la modalidad tramo libre de la **CICLOTURISTA** en **E-BIKE** se premiará a los tres primeros/as general.

NO CONTANDO CON UNA CLASIFICACIÓN GENERAL NI CON LOS TIEMPOS DE CADA CORREDOR/AR.
